Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2023

Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Siendo las 11:30 hrs del día 18 de septiembre del 2023, se dio inicio a la "1ª Sesión Ordinaria del 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", vía Plataforma Zoom, en la liga siguiente:
https://us02web.zoom.us/j/85938397912?pwd=ckd0V0NGNmdJbGs4K2I0amFSNnRCdz09

En dicha sesión estuvieron presentes las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Comité en adelante) bajo el siguiente orden del día:

Punto	Responsable
1. Bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA)	Presidenta del Comité María Constanza Tort San Román
2. Verificación del quórum legal	Secretario Técnico Mtro. Omar Muro Orozco
3. Lectura y aprobación del orden del día	Secretario Técnico Mtro. Omar Muro Orozco
4. Informe del seguimiento de Acuerdos 2ª sesión ordinaria 2022	Secretaria de Actas del Comité Mtra. Mirell Moreno Alva
5. Presentación de la Guía técnica de buenas prácticas y recomendaciones para la elaboración de los programas estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes en materia de indicadores.	Director de Políticas Públicas y Movilización, World Vision México Malcom Aquiles Pérez
6. Sistema de información por tus derechos. Niñas, Niños y Adolescentes protegidos.	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Sergio Solano García
7. Presentación del Taller Virtual de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Director de Políticas Públicas y Movilización, World Vision México Malcom Aquiles Pérez Secretario Técnico del Comité Mtro. Omar Muro Orozco
8. Presentación de los resultados de la ENIGH 2022 con enfoque en niñas, niños y adolescentes (Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares).	Director de Encuestas Regulares en Hogares, INEGI Lic. Fernando Olguín Ibarra
9. Asuntos generales	Secretario Técnico del Comité

• Situación actual de los ODS para Niñas, Niños y Adolescentes. • Anuncio de la Encuestas Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC 2023).	Mtro. Omar Muro Orozco
10. Lectura de Acuerdos	Secretaria de Actas del Comité Mtra. Mirell Moreno Alva
11. Clausura de la Sesión	Presidenta del Comité María Constanza Tort San Román

DESARROLLO

María Constanza Tort San Román, Presidenta del Comité dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité y asistentes a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, enfatizó la importancia del Comité como espacio de coordinación interinstitucional para la generación, procesamiento, análisis, sistematización y difusión de información que es necesaria para el diseño y consolidación del Sistema Nacional de Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y su vinculación con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

En el punto 2 y 3, el Mtro. Omar Muro Orozco, Secretario Técnico del Comité, informó a la presidencia que se contaba con el **quórum legal** para iniciar la sesión conforme al Acuerdo 4ª/III/2020, posteriormente dio lectura al orden del día y sometió a la aprobación de las y los integrantes del Comité, quedando aprobada por el quórum legal para dicho efecto.

En el **punto 4** del orden del día, la Mtra. Mirell Moreno Alva, Secretaria de Actas del Comité presentó de forma enunciativa y resumida el Informe del seguimiento de Acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria 2022.

Seguimiento de Acuerdos 2ª Sesión Ordinaria 2022

Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
CTEIPIDNNA/1/2.2022	La SE SIPINNA convocará en el primer trimestre de 2023 a integrantes del Comité y a BANAVIM/SSPC para llevar a cabo una mesa de análisis y generar una propuesta de indicadores de tipo cualitativo sobre la	Presidencia del Comité	La mesa se realizará en el 4o trimestre 2023	En Proceso

Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
	situación de niñas, niños y adolescentes en riesgo de ser reclutados por grupos delictivos.			
CTEIPIDNNA/ 2/2.2022.	La SE SIPINNA en coordinación con la Secretaría Técnica del Comité/INEGI llevará a cabo las gestiones para el diseño de la 2a fase del "Taller de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes", dirigido a funcionarios operativos de nivel estatal y municipal, para su realización en el segundo semestre del 2023.	Presidencia del Comité	El taller se encontrará disponible a partir del 08 de noviembre del 2023 y hasta el 29 de febrero del 2024	Atendido
CTEIPIDNNA/ 3/2.2022.	Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de la ampliación del plazo para la Consulta Pública sobre la Metodología del Conteo de Población y Vivienda 2025 del 8 de noviembre al 05 de enero del 2023, y acuerdan participar con comentarios y sugerencias que contribuyan a su enriquecimiento, en el marco de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través del portal:	Integrantes del Comité	Se participó en la Consulta Pública	Atendido

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
	https://www.inegi.org.mx/app/consultapublica/?proy=CPV2025			
CTEIPIDNNA/4/2.2022.	Las y los integrantes del Comité, en calidad de vocales e invitados permanentes que hayan tenido cambio en sus representantes (titulares y suplentes) acuerdan notificar por oficio a la presidencia del Comité a más tardar el 31 de enero del 2023.	Integrantes del Comité	Se recibieron 15 oficios de designación.	Atendido

*Estatus:
Atendido.- Cuando el acuerdo se ha cumplido en su totalidad.
En Proceso.- Cuando se están llevando a cabo acciones para cumplir con el acuerdo.

En el **punto 5** del orden del día, Malcom Aquiles Pérez, director de Políticas Públicas y Movilización, World Vision México, llevó a cabo la exposición titulada **Presentación de la Guía técnica de buenas prácticas y recomendaciones para la elaboración de los programas estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes en materia de indicadores.**

Mencionó que el documento surgió como parte de la coordinación con la SE-SIPINNA y del compromiso de acompañar técnicamente en la elaboración de los Programas Locales de Protección, las actividades de acompañamiento se han realizado desde el año 2021. De dichas actividades se identificó el reto de fortalecer el acompañamiento, además de los cursos, de la información técnica de los datos nacionales, se identificó la oportunidad de acercar recomendaciones y buenas prácticas de los programas que se han venido elaborando, así como elaborar un material que tuviera los elementos generales suficientes para ser transexenal.

El objetivo principal de la Guía es contribuir en el reconocimiento del uso y aprovechamiento de indicadores y la información estadística sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes como una herramienta para la elaboración de los Programas Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA).

Hizo referencia de la estructura del contenido de la Guía y de la importancia de cada uno de los elementos contenidos en ella.

Para cerrar señaló que la Guía tiene un área de implementación programada, en donde, con las entidades de Durango, Tamaulipas, Nayarit, Campeche y Tlaxcala se estarán generando los espacios de acompañamiento técnico apoyado en la Guía para la elaboración de sus Programas Estatales de Protección. Reiteró que es un material que su contenido puede ser utilizado en otros ciclos y en donde los Programas Estatales de Protección pueden ser acompañados en su elaboración de manera continua.

Mirell Moreno, secretaría de actas del Comité, mencionó que el producto es importante para el acompañamiento en la elaboración de los Programas Estatales de Protección, también que es un material que en un futuro puede mejorar o actualizar su contenido.

Celia Aguilar, de INMUJERES, preguntó si en la Guía está contemplada la perspectiva de género, ya que entre la población de niñas, niños y adolescentes hay desigualdades muy grandes.

Mirell Moreno respondió que como parte de la normatividad del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes está contemplado también el enfoque de género para visibilizar las brechas y el abordaje de la información que hay que incluir desde el diagnóstico hasta la elaboración de los indicadores.

Malcom Aquiles mencionó que dentro de la Guía se dan las orientaciones y las bases para abordar el tema y considera que en el sentido práctico las conversaciones entre las Secretarias Ejecutivas Estatales y sus dependencias son muy importantes ya que se problematiza de manera asertiva, cómo están abordando sus acciones con perspectiva de género y en dónde están los acuerdos claves que quieren detonar en la implementación.

Celia Aguilar, agradeció que la perspectiva de género se estuviera contemplando y se puso a disposición para aportar al proyecto.

En el **punto 6** del orden del día, Sergio Solano García en representación del Mtro. Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, llevó a cabo la exposición titulada, **Sistema de información por tus derechos. Niñas, Niños y Adolescentes protegidos.**

Mencionó que para ellos es muy relevante el tema de la ejecución del proceso para el desarrollo de sistemas que contienen información estadística de niñas, niños y adolescentes.

El video del taller inicia, apegándose a la metodología que el INEGI aplica para el aprovechamiento de los registros administrativos, con la definición básica de lo que es un registro administrativo.

El Sistema de información por tus derechos contempla los registros administrativos que por mandato de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes debe llevar la Procuraduría Federal de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF se basa en la lógica de integrar en un solo sistema las bases de datos y registros administrativos que la Procuraduría debe llevar.

El Sistema es una herramienta tecnológica creada e implementada por la Procuraduría Federal de Protección de NNA del SNDIF para recopilar, procesar, almacenar y difundir información de registros y bases de datos sobre las acciones implementadas para procurar una efectiva protección y restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia en México, el objetivo es que todos los registros se concentren en un solo espacio virtual.

Se busca, en un solo espacio virtual, tener el acceso a la información y reconocer propiamente que el Sistema capta información y tiene la premisa de poder difundirla cuando ya esté más consolidado para que el público pueda aprovechar estos datos.

Lo que se incorporó para el video del taller fueron las fases para el desarrollo y la implementación de sistemas de información basados en el uso de registros administrativos:

1. Fase 1: Planeación-especificación de necesidades, tiene que ver con la consulta, identificación y confirmación de necesidades con las áreas administrativas y operativas competentes, así como identificación y definición de conceptos de los temas que aborda cada registro, la comprobación de la disponibilidad de los datos y la elaboración de un plan general.

En atención a la Ley general de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema se integra a partir de los siguientes registros administrativos:

i. Registro Nacional de Centros de Asistencia Social (RNCAS);
ii. Registro de Medidas de Protección (actualmente en desarrollo);
iii. Registro de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Movilidad Humana;
iv. Registros del Derecho a Vivir en Familia: NNA susceptibles de adopción y adoptados. Solicitantes de adopción y aquellos que cuentan con certificado de idoneidad. Autorizaciones de profesionales en materia de trabajo social, psicología y carreras afines. Familias de acogida y de las niñas, niños y adolescentes acogidos por estas.

2. Fase 2: Diseño de contenido, se definirán aspectos sobre las salidas, conceptos, metodologías, instrumentos de captación, protocolos y canales de intercambio de la información.

El instrumento de captación en una plataforma web, solamente las personas servidoras públicas usuarias del registro y obligadas en cumplimiento de la Ley General, tienen acceso a este registro cuando lo solicitan formalmente, las autoridades son las responsables de la generación, actualización y entrega de la información.

Las instancias que participan en el Sistema de Información son:

a. Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de las entidades federativas y municipios
b. Sistemas Estatales y Municipales DIF
c. Instituto Nacional de Migración (INM)
d. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
e. Centros de Asistencia Social Públicos y Privados

3. Fase 3: Construcción-diseño de la captación, tiene por objeto la construcción y prueba de la infraestructura informática, así como sus componentes, aplicaciones y servicios de software, para crear un ambiente operacional completo.

Hizo énfasis en que los registros se basan en el principio de la persona, es decir, se registran personas y no eventos, entonces esta es una diferencia importante con otras fuentes de información, se busca que toda aquella información que se actualice se haga sobre el mismo registro, una especie como de trazabilidad nominal. Para ello conformaron un identificador único para darle un seguimiento puntual.

4. Fase 4: Recolección, se refiere a la ejecución de la captación de los datos y de algunos instrumentos de apoyo.

En cuanto a las herramientas de apoyo para la recolección de datos, en cada registro del derecho a vivir en familia se han realizado una serie de documentos como instructivos, videos tutoriales, y se han hecho capacitaciones virtuales permanentes a quienes lo solicitan, en cuanto al registro de NNA en contexto de movilidad humana se tiene un manual de uso, un video de presentación, se han realizado sesiones de capacitación interinstitucional, el Registro Nacional de Centros de Asistencia (RNCAS) tiene su propio manual de uso y se otorgan sesiones de capacitación a quién las requiera.

Los registros del derecho a vivir en familia y RNCAS, están presentes en las 32 entidades federativas, se tiene muy buena respuesta por parte de las Procuradurías de Protección en los trabajos de consolidación del Sistema de Información. Para el registro de medidas de protección se espera que para este ejercicio participen las 32 entidades federativas.

5. Fase 5: Procesamiento y análisis, se da un seguimiento puntual, se elaboran reportes generales que muestran el avance, al menos en este momento, de los registros correspondientes al derecho a vivir en familia, se hacen informes trimestrales que se comunican a las Procuradurías de Protección para que ellos realicen el monitoreo correspondiente.

6. Fase 6: Presentación y difusión de resultados, se hace una difusión trimestral de resultados, particularmente del registro, del cual se tiene un mayor avance (del derecho a vivir en familia) y se traslada a infografías, las cuales son públicas y se pueden consultar a través de la página web del Sistema Nacional DIF. La infografía contempla información de las niños, niños y adolescentes susceptibles de adopción y adoptados registrados del 2014 al 2023.

Para concluir con su participación mencionó que, dentro del mismo video que se preparó para la Procuraduría en su participación en el Taller Virtual de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se cuenta con un segundo objetivo que tiene que ver son los procesos de mejora y desafíos para contar con indicadores de la situación de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes conforme a la LGDNNA.

Mencionó los principales desafíos a los que se han enfrentado en todas las entidades federativas, de los cuales destaca que no existe personal capacitado para la captura de los

datos y que no hay homogeneidad en la información lo que resulta en información incompleta en algunos registros de las niñas, niños y adolescentes. El desafío principal es consolidar la Información de los registros administrativos para su posterior evaluación.

En cuanto a procesos de mejora, enfatizó las herramientas de capacitación, mencionando que los videos tutoriales han ayudado mucho a los usuarios, además de que los mecanismos de retroalimentación son muy importantes, así como la evaluación en la calidad de los registros.

Fernando Salas, de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), preguntó cuándo se presentará un reporte para informar a la sociedad sobre las tendencias y hallazgos de los registros.

Sergio Solano respondió que existe la infografía que se hace pública a través de la página web del DIF Nacional y que hace referencia al tema de adopciones, mencionó que se está trabajando en una versión pública que garantice la protección de NNA, se estima que para enero de 2024 se podría contar con una primera etapa de la versión pública.

En el **punto 7** del orden del día, Malcom Aquiles Pérez, director de Políticas Públicas y Movilización, World Vision México, hizo la presentación del **Taller Virtual de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes.**

Mencionó que además de la presentación es una convocatoria para participar en el Taller. La iniciativa surgió dialogando con la SE-SIPINNA sobre la manera de ir fortaleciendo las capacidades del funcionariado público y de organizaciones y de academia, sobre todo pensando a nivel estatal y municipal y que tengan algún tipo de competencia o rol en la generación, actualización o manejo de información relacionada con niñas, niños y adolescentes.

Dio detalles del Taller como la modalidad, duración, fechas claves, la liga donde pueden inscribirse, entre otros. Enfatizó la importancia de cursar el Taller, así como su difusión por los integrantes del Comité.

La importancia de que el Taller se vaya a cursar en el campus virtual de World Visión y que sea asincrónico, es que no hay límite de participantes, hasta el momento se tiene registro de aproximadamente 1,476 personas, reiteró que es un taller gratuito.

De manera general mencionó los 12 módulos que contiene el Taller, agradeció a las dependencias que participaron en el Taller como ponentes y solicitó nuevamente el apoyo para la difusión.

Omar Muro, agradeció el esfuerzo y empeño de las y los participantes, ponentes y expositores del Taller. Comentó los seis temas con los que el INEGI estará colaborando, mismos que se enlistan a continuación:

> Módulo 3. Hacia la construcción de un Sistema de información sobre adolescentes en conflicto con la ley.

Módulo 4. Ruta para la consolidación de un sistema de información sobre violencia contra niñas, niños y adolescentes.
Módulo 5. Evaluación y monitoreo de la calidad de los registros administrativos.
Módulo 8, Tema 1. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares como fuente de información para medir la violencia contra niñas y adolescentes.
Módulo 8, Tema 4. Trabajo No Remunerado de la niñez y la adolescencia en México.
Módulo 12, Tema 2. Estadísticas Vitales.

Adicionalmente, solicitó a las y los asistentes, el apoyo con la participación y difusión al interior de las instituciones.

Mirell Moreno, invitó a las y los integrantes del Comité y sus equipos de trabajo a participar en el Taller.

En el **punto 8** del orden del día, el Lic. Fernando Olguín Ibarra, Director de Encuestas Regulares en Hogares INEGI, presentó **los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares con enfoque en niñas, niños y adolescentes (ENIGH 2022).**

Mencionó que el 26 de julio del año en curso se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, la ENIGH, en su edición 2022, en la rueda de prensa se dio cuenta de algunos indicadores relevantes.

Para esta sesión se pensó en mostrar indicadores que estén relacionados con Niñas, Niños y Adolescentes ya que la información que recaba la ENIGH es muy basta y da la oportunidad de desagregar estos grupos poblacionales. Dentro de los objetivos de la ENIGH se encuentra el conocer el comportamiento de las personas en cuanto a su ingreso y su distribución, es importante tenerlo presente porque los datos que se van a presentar hablan de este tema.

Dentro de los cuestionarios, se cuenta con uno especial para las personas menores de 12 años, no se les pregunta directamente a niñas y niños sino a sus cuidadoras y cuidadores, pero a final de cuentas se recaba la información y se tiene plenamente identificada en la encuesta.

De manera particular se les pregunta si las personas de 5 a 11 años tienen algún ingreso relacionado con actividades económicas o actividades laborales, específicamente se les pregunta, por ejemplo, si vendían dulces, si fueron a cortar el pasto de algún vecino o ayudar con alguna remuneración de por medio. Además, se indaga sobre becas, pensiones y remesas que reciban.

Mencionó algunos resultados, que hay 3 millones de niñas, niños y adolescentes que reciben ingreso por realizar alguna actividad, la mayoría se concentra en el grupo de 12 a 17 años, el ingreso promedio trimestral que reciben los adolescentes hombres es mayor al que reciben las adolescentes mujeres, la brecha de género no es tan marcada en el grupo de 5 a 11 años, posiblemente por el tipo de actividades que realizan a esta edad. El ingreso estimado al trimestre en el grupo de 5 a 11 años es en promedio de 400 pesos.

Las actividades económicas que realizan las y los adolescentes también muestra brechas de género, la principal actividad de los hombres adolescentes es la agricultura, mientras que para las mujeres adolescentes es la de servicios de preparación de alimentos y bebidas.

Destacó que la información que se genera visibiliza que se puede medir el ingreso de niñas y niños (0 a 4 años), muchos de las niñas y niños que reciben estos ingresos, los reciben de manera indirecta y es para beneficio en general del hogar, la mayoría de estos ingresos provienen de 1. donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares, 2. pensiones y 3. becas provenientes del gobierno y de instituciones, en ese orden.

Para el grupo de 5 a 11 años las principales fuentes de transferencias son 1. las becas provenientes del gobierno y de instituciones, 2. donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares y 3. pensiones, en ese orden.

En cuanto a las personas adolescentes las principales fuentes de transferencias son 1. beneficios provenientes de programas gubernamentales, 2. donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares y 3. becas provenientes del gobierno y de instituciones, en ese orden.

Las principales fuentes de los beneficios gubernamentales en personas adolescentes son 1. Beca Benito Juárez, 2. Beca Bienestar (PROSPERA) y 3. Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior, en ese orden.

Para cerrar con su exposición, informó que la fecha tentativa para la publicación de los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022 es el 05 de octubre (del año en curso).

Celia Aguilar, compartió que el CONEVAL está haciendo un proyecto con UNICEF sobre la pobreza y el desarrollo para la infancia y que hay un análisis sobre la pobreza de NNA, considera que son muy importantes todos análisis y estudios que se han hecho y sugiere tenerlos en cuenta para poder correlacionar con las fuentes que se han presentado en la Sesión.

En el chat de la sesión virtual, Jesús Paredes de CONEVAL, escribió que pueden presentar la información sobre el proyecto en la siguiente sesión del Comité. Mirell Moreno y Omar Muro estuvieron de acuerdo con la propuesta.

En el **punto 9** del orden del día sobre el apartado Asuntos Generales, el Mtro. Omar Muro Orozco, **secretario técnico del Comité** mencionó que había un par de temas en este punto.

El primero lo abordó la Lic. Adriana Oropeza, Directora de Coordinación Técnica, Vicepresidencia del INEGI, y fue con respecto a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre niñas, niños y adolescentes, mencionó que entre el 2022 y lo que va de 2023, y gracias al esfuerzo de varias instituciones, se tienen 20 nuevos indicadores relacionados con las poblaciones que SIPINNA atiende y se incluyeron algunos

que tienen que ver con jóvenes que pudieran servir de referencia para analizar algunas tendencias y ver en dónde pudieran dirigir sus intervenciones específicas. Los indicadores pueden ser consultados en el sistema de información de los ODS.

Objetivo 2

- 2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento
- 2.2.2 Prevalencia de la malnutrición

Objetivo 3

- 3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio
- 3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene
- 3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias
- 3r.3.1 Tasa de prevalencia del VIH/SIDA entre la población de 15 a 49 años
- 3r.7.1 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil (15 a 49 años) sexualmente activas
- 3r.7.a Porcentaje del último hijo nacido vivo en el periodo de 2013 a 2018, tenido a la edad de 15 a 29 años, que no fue planificado
- 3r.7.b Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres
- 3n.3.1 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Objetivo 4

- 4.1.2 Índice de finalización (enseñanza primaria, secundaria y preparatoria)
- 4.2.1 Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo
- 4r.3.1 Tasa bruta de matrícula de educación superior, desglosada por sexo

Objetivo 5

- 5.4.1. Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (diario)
- 5.6.1 Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva

Objetivo 8

- 8.5.1 Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad
- 8r.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo, no reciben capacitación y no realizan trabajo doméstico no remunerado de manera exclusiva, desglosada por sexo

Objetivo 10

- 10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

Objetivo 11

- 11.2 Tiempo promedio (en minutos) de desplazamiento al trabajo

Objetivo 16

16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad.

Mencionó que el tema en el que se ha avanzado más con la Secretaría de Salud es el que tienen que ver con mortalidades, salud reproductiva, pero también se tienen otros indicadores relevantes.

El segundo tema lo abordó la Lic. Norma Navarro Sandoval, directora de Diseño Conceptual de Encuestas Especiales en Hogares del INEGI, el tema fue la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC), la encuesta está próxima a publicarse, se levantó en el 2022. Mencionó la relevancia del tema de cuidados y más en el marco de la construcción de un sistema de cuidados que es sumamente necesario.

El objetivo de la ENASIC es generar información estadística sobre la demanda de cuidados en los hogares y las personas que brindan cuidados, identificando la demanda y cobertura para la población objetivo, las repercusiones en la vida de las personas que cuidan en específico en la vida de las mujeres y el impacto en su incorporación laboral.

Es una encuesta que será complemento, de alguna manera, de la información que provee la Encuesta del Uso del Tiempo, en la ENASIC se incluye un tema nuevo sobre maternidad y paternidad. Habló acerca de los aspectos metodológicos, solo será a nivel nacional, se entrevistó a la población de 15 años y más cuidadora en los hogares.

Se mencionó los principales temas que aborda la ENASIC, entre los que destacan la demanda de cuidados en el hogar, provisión de cuidados en los hogares, repercusiones en la vida de los cuidadores, cuidados en hogares unipersonales, entre otros. También se mencionó, de forma general, la estructura del cuestionario que constó de 247 preguntas.

Los resultados se presentarán la primera semana de octubre del año en curso e invitó a que se esté al pendiente de la publicación de esta encuesta.

En el **punto 10** del orden del día, la Mtra. Mirell Moreno Alva, Secretaria de Actas del Comité, dio lectura a los acuerdos de la Sesión. Se leyó para su aprobación en pleno mediante el conteo de los votos de las vocalías, no habiendo negativas se dieron por aprobados los acuerdos.

ACUERDOS DE LA 1A SESIÓN ORDINARIA 2023

CTEIPIDNNA/1/1.2023. Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de las presentaciones realizadas durante la sesión:

1. Presentación de la *Guía técnica de buenas prácticas y recomendaciones para la elaboración de los programas estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes en materia de indicadores*.
2. Sistema de información por tus derechos. Niñas, Niños y Adolescentes protegidos.

3. Presentación del *Taller Virtual de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes*.
4. Presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH 2022) con enfoque en niñas, niños y adolescentes.

CTEIPIDNNA/2/1.2023. Las y los integrantes del Comité acuerdan hacer extensiva la difusión del "Taller virtual de capacitación técnica para el desarrollo y generación de indicadores sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes" y contribuir en la inscripción de las personas interesadas al interior de sus instituciones.

CTEIPIDNNA/3/1.2023. Las y los integrantes del Comité toman conocimiento que la segunda sesión ordinaria se lleve a cabo el 7 de diciembre del 2023.

CIERRE DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2023

Malcom Aquiles de World Visión México, reiteró su compromiso y disponibilidad para impulsar el desarrollo de materiales en temas de niñez y pobreza, enfatizó el interés en llevar a cabo una estrategia de colaboración en la implementación de la Guía técnica de buenas prácticas y recomendaciones para la elaboración de los programas estatales de protección integral de niñas, niños y adolescentes en materia de indicadores y fortalecer en dicho documento la perspectiva de género, así como el acompañamiento a autoridades estatales y municipales.

La presidenta del Comité tomó la palabra para agradecer la participación de las y los asistentes, especialmente agradeció al INEGI por el apoyo brindado.

Siendo las 01:01 hrs., la Presidenta del Comité Técnico Especializado, la Licenciada Constanza Tort procedió a clausurar la 1a Sesión Ordinaria 2023 del CTEIPIDNNA.

En términos de las reglas trigésima primera, fracción V, y trigésima cuarta, fracción VI, de las "Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información", la secretaria de actas, Mirell Moreno Alva, hace constar que la presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes del CTEIPIDNNA, a través de correo electrónico. Por ello, se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el acuerdo 7ª/IV/2023 del 16 de mayo de 2023, mediante el cual la Junta de Gobierno aprueba la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Las medidas establecen que para el cumplimiento de los principios y objetivos del SNIEG, las sesiones y actividades de los órganos colegiados continuarán realizándose en formato híbrido. Así mismo, se mantiene la autorización de sustituir la firma autógrafa por certificado digital o firma digitalizada en las actas y minutas, las cuales podrán ser remitidas vía correo electrónico.

SE ANEXAN FIRMAS

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

María Constanza Tort Sanromán
Encargada de la SESIPINNA
Presidenta del Comité

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Adalberto Martínez Mendoza
Coordinador de Operación de la SESIPINNA
Presidente suplente del Comité

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

_____

Mtro. Omar Muro Orozco
Secretario Técnico del CTEIPIDNNA
Director General Adjunto de Registros
Administrativos Sociodemográficos
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Firma electrónica en la siguiente hoja)

Este documento cuenta con las siguientes firmas digitales (pagina 1/1)

NOMBRE: OMAR MURO OROZCO
FECHA: 06/10/2023 12:57:41
CADENA: e0d7e380c602bae2078f443e840622ea451f55e26fd710b796b8c3c8d20ac4fd

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Toribio Sánchez Navarrete
Secretario Técnico Suplente del CTEIPIDNNA
Director de Diseño de Proyectos de Registros Administrativos Sociodemográficos
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Firma electrónica en la siguiente hoja)

Este documento cuenta con las siguientes firmas digitales (pagina 1/1)
NOMBRE: TORIBIO SANCHEZ NAVARRETE FECHA: 06/10/2023 12:40:56 CADENA: f8409d6bd723b8209ef57a93705fb9494a7e168d14f742df8b1e6b8994bde0f3

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Lucia Mirell Moreno Alva
Directora de Administración del Sistema de Información Nacional de la SESIPINNA
Secretaria de Actas del Comité

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Dra. Norma Angélica Molina Padilla
Directora de derechos de las personas jóvenes y mayores
Comisión Nacional de Derechos Humanos

Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Dra. Gabriela Mejía Paillés
Directora de Estudios Sociodemográficos
Consejo Nacional de Población

Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Dr. Dwight Daniel Dyer Leal
Director General de Estadísticas de Gobierno,
Seguridad Pública y Justicia
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

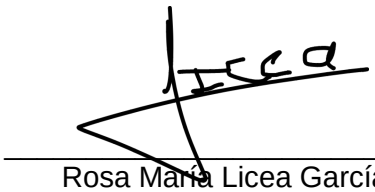

Rosa María Licea García
Subdirectora de Cuentas de Salud y Hogares
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Oscar Rodríguez Díaz
Subdirector de Estándares de Procesos Metodológicos
Instituto Nacional de Estadística y Geografía

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Celia Aguilar Setién
Directora General de Planeación y Evaluación
Instituto Nacional de las Mujeres

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

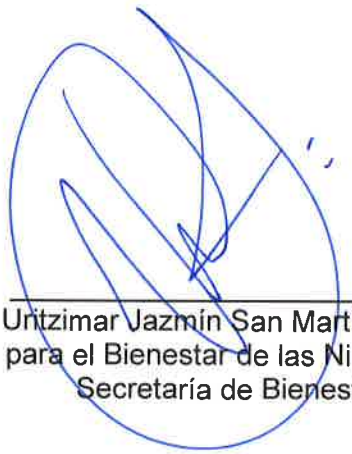

Uritzimar Jazmín San Martin López
Directora General para el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes
Secretaría de Bienestar

Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Dinorah A. Ugalde Reza
Coordinadora de Igualdad de Género y Programas
Transversales de la Unidad de Administración y Finanzas
Secretaría de Educación Pública

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

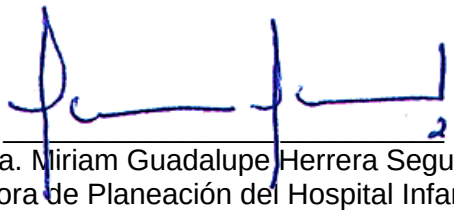

Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura
Directora de Planeación del Hospital Infantil de México Federico Gómez

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Graciela Aurora Ramírez Zepeda
Directora de Políticas de Trabajo Digno
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Lcda. Carmina Ceballos Martínez
Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Dra. Lizbeth E. Rosas Montero
Directora General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Sistema Nacional DIF

Subsistema Nacional de Información:
Demográfica y Social

18 de septiembre de 2023

Minuta de la 1a Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Samir Grego Valencia
Director de Registro
Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados